CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN ASCENSORES DE INSTALACIONES DE EUSKAL TRENBIDE SAREA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

(P20028449)

Gestión de Estaciones

Circulación y Gestión del Servicio

ÍNDICE

1.- OBJETO

2.- ALCANCE

3.- DURACION DEL CONTRATO

4.- LOCALIZACIÓN DE APARATOS A INSTALAR

4.1- LOTE I: Suministro, Instalación e Integración de 12 cámaras de vigilancia

5.- Características Empresariales

6.- Precio

1.- OBJETO

Euskal Trenbide Sarea – Red Ferroviaria Vasca (en adelante ETS) es un ente dependiente del Gobierno Vasco dedicado entre otros menesteres al mantenimiento de las estaciones y apeaderos de la línea ferroviaria.

Algunas de las estaciones y apeaderos disponen de ascensores con el objetivo de facilitar la accesibilidad de las personas usuarias, los cuales se tienen que mantener en buenas condiciones tanto de limpieza como de funcionamiento.

Algunos de estos aparatos elevadores están sufriendo actos incívicos en su interior de una manera reiterada, degradando constantemente el estado del ascensor, en algunos casos son temas de limpieza y en otros casos en forma de roturas de los diferentes componentes del mismo.

Por este motivo desde el departamento de Gestión de Estaciones se ha optado por instalar cámaras de vigilancia en su interior como elemento disuasorio y en su caso poder identificar a la, o las personas responsables que generen desperfectos o suciedad en los interiores de los aparatos elevadores.

La finalidad del presente pliego es determinar las normas para la presentación de las ofertas y fijar los derechos y obligaciones de las partes desde el momento de la oferta hasta la finalización de la vigencia del contrato que se derive de la adjudicación.

La licitación supone la aceptación plena e íntegra de todas las condiciones que figuran en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Así pues, las relaciones entre ETS y el adjudicatario se regirán en primer término por el Contrato que se formalice, por el presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, el Pliego de Condiciones Particulares y finalmente por las ofertas que se presenten y sean expresamente aceptadas por ETS.

A estos efectos Euskal Trenbide Sarea ha conformado un único lote, cuya composición se detalla en las páginas siguientes, con la siguiente denominación y presupuesto máximo:

Suministro, Instalación e Integración de 12 Cámaras Interiores.

Presupuesto: 52.000 €

Anualidad 2027: Cincuenta y dos mil euros (52.000 €) sin IVA.

Los diferentes elementos que componen el listado de cámaras de vigilancia interiores distribuidos en un único lote, serán la base para la valoración y posterior oferta de los mismos, que se prestará tal y como se especifica en los correspondientes apartados y subapartados.

2.- ALCANCE

Euskal Trenbide Sarea dispone de 82 estaciones de diferentes tipologías en la red ferroviaria, en las que se han localizado una serie de aparatos sensibles que desde ETS queremos proteger. Los aparatos elevadores que sufren actos incívicos influyen directamente en la sensación de seguridad y confort de las personas que los utilizan, pudiendo crear además una sensación de inseguridad.

Este pliego tiene como objetivo instaurar medidas eficientes, instalando cámaras interiores en 5 elevadores de Bizkaia y 7 elevadores de Gipuzkoa, las cuales completarán el sistema de videovigilancia instalado en otros 11 aparatos de nuestro parque de ascensores para así garantizar el control de los 23 elevadores sensibles a sufrir actos incívicos.

Las cámaras de vigilancia tienen que ser compatibles con los sistemas de control existentes en la Red de ETS. Las licencias correspondientes para integrarlos en el sistema de videovigilancia correrán a cargo de ETS.

3.- DURACION DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de hasta tres (3) meses, en ese periodo se tendrá que suministrar, instalar e integrar en el sistema de videovigilancia existente las cámaras indicadas en el presente pliego.

4.- LOCALIZACIÓN DE APARATOS A INSTALAR

Las localizaciones de los elevadores son las siguientes:

	BIZKAIA	
	APARATO	CAMARA
1	ASC 3 Zurbaranbarri	1
2	ASC 4 Zurbaranbarri	1
3	ASC 1 Kukullaga	1
4	ASC3 Uribarri	1
5	ASC3 Otxarkoaga	1
	TOTALES	5

	GIPUZKOA	
	Aparato	CAMARA
1	ASC1 Oiartzun	1
2	ASC1 Galtzaraborda	1
3	ASC2 Galtzaraborda	1
4	ASC1 Ardantza	1
5	ASC1 Fanderia	1
6	ASC3 Altza	1
7	ASC EXT Aia-Orio (Calle)	1
	TOTALES	**7**

TOTALES	**Cámaras 12**

4.1- Suministro, instalación e integración de 12 cámaras de vigilancia.

En este lote se solicita el suministro, instalación e integración de 12 cámaras IP de vigilancia compatibles con el sistema Avigilon instalado en nuestra Red de Estaciones. Cada cámara deberá llevar todo el cableado con los medios auxiliares necesarios y estar conectado al respectivo switch del cuarto técnico de cada estación.
En cada aparato deberá de colocarse cartel indicativo de la existencia de zona vigilada mediante cámara.

Se tendrán que realizar los trabajos necesarios para incorporar a los sistemas RiVision y NetView que se disponen en las estaciones de ETS.

Las características de la cámara a instalar en los ascensores son:

CÁMARA IP DE PEQUEÑO FORMATO TIPO 3C-H5MOD-MB2 O SIMILAR PREPARADO PARA ESPACIOS REDUCIDOS.

- COMPATIBLE CON SISTEMA AVIGILON
- PARA INTEGRAR EN SISTEMA ACC7 O UNITY Y RIVISION+

5.-CARATERISTICAS EMPRESARIALES

Informe sobre la estructura técnica y organizativa de la empresa, instalaciones y medios, adjuntándose a estos efectos, las principales referencias en trabajos similares:

a) Líneas y/o estaciones de ferrocarril o metro,

b) Grandes superficies como centros comerciales, hipermercados,

c) Otras tipologías.

6.-PRECIO

La oferta se especificará según la plantilla del anexo III.1.